

PUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO OCTAVO (8º) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
(ACUERDOS PSAA15-10412 - Y PCSJA18-11068 DE 2018)
j08pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

	ESTADO No 0016				21 de febrero de 2022	
No.	RADICADO	TIPO_ PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTOS	FECHA_AUTO
1	110014189008201600093*00	MONITORIO	DISTRANDAMIOS LTDA	SERVICLAVE S.A,S.	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	18/02/2022
2	110014189008201800986*00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COOMEVA	JAIME ALBERTO ARIZA SUAREZ	APRUEBA LIQ. CREDITO	18/02/2022
3	110014189008201801027*00	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS ALBERTO GONZALEZ ZARATE	WILMAR ALEJANDRO BURBANO VELOZA	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÒN	18/02/2022
4	110014189008201900030*00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	CARMEN GUTIERREZ DE FONSECA Y OTRO	RECONOCE PERSONERÍA	18/02/2022
5	110014189008201900398*00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A.	FREDY ESTEBAN PARROQUIANO ROLDAN	declara sin valor ni efecto el auto de fecha 11 de junio de 2021. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÒN	18/02/2022
6	110014189008201900446*00	EJECUTIVO SINGULAR	TORRES DE SEGOVIA P.H.	MARIA ISABEL VERGARA	DECRETA LA TERMINACIÒN DEL PROCESO	18/02/2022

7	110014189008201900867*00	EJECUTIVO SINGULAR	HUGO LEON GONZALEZ NARANJO	CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALERO	RECHAZA RECURSO	18/02/2022
8	110014189008201901315*00	EJECUTIVO SINGULAR	CLAUDIA VICTORIA BARRERA ROMERO	JESUS ANTONIO MORA HERRERA	REQUERIR al señor pagador de ITACOL SA, a fin de que rinda informe a esta sede judicial, respecto de la orden de embargo que sobre el salario del demandado JESUS ANTONIO MORA HERRERA	18/02/2022
9	110014189008201901361*00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	JOSE DANILO MATEUS RODRIGUEZ	DECRETÓ LA TERMINACIÓN DEL PROCESO	18/02/2022
10	110014189008201901478*00	EJECUTIVO SINGULAR	MANUEL BERMUDEZ IGLESIAS	DAVID GONZALO TOVAR MARTINEZ	POR AHORA ABSTENERSE de resolver favorablemente la solicitud de terminación del proceso, hasta tanto no se valide que el solicitante en efecto corresponde al demandante.	18/02/2022
11	110014189008201901525*00	DECLARATIVO	RAFAEL JOSE CORREDOR FERNANDEZ Y OTRA	JUAN CARLOS GIRALDO GOMEZ	RELEVA CURADORA AD LITEM	18/02/2022
12	110014189008202000006*00	EJECUTIVO SINGULAR	CONDOMINIO PRAIA P.H	JULIAN DAVIN GAVILAN OLIVA	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. ORDENA OFICIAR A EPS	18/02/2022
13	110014189008202000112*00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A	DANIEL ANTONIO LOPEZ SANDOVAL	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJEUCIÓN	18/02/2022

14	110014189008202000179*00	EJECUTIVO SINGULAR	FIANZAS DE COLOMBIA SA	GABRIEL HERNAN CORTES PARRA Y OTRO	La nota devolutiva remitida por la OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE PACHO-CUNDINAMARCA. PONGASE en conocimiento de las partes y agréguese a los autos.	18/02/2022
15	110014189008202000425*00	MONITORIO	VOILA IPS S.A.S	HEALTH & LIFE IPS	ABRE A PRUEBAS- SEÑALAR la hora de las 9:30 a.m. del día miércoles dieciséis (16) del mes de marzo del año 2022, a fin de realizar la audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P., la cual se realizará de manera virtual.	18/02/2022
16	110014189008202000569*00	EJECUTIVO SINGULAR	DIEGO MENDIETA SIERRA	JULIÁN CAMILO ONZAGA PARDO	DECLARAR la interrupción del proceso, por la muerte del APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE. (art 159 del CGP)	18/02/2022
17	110014189008202000651*00	EJE. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	FÉLIX CUSTODIO SÁNCHEZ TORRES y MYRIAM LÓPEZ CASTRO	No tener en cuenta la liquidación de crédito presentada, en razón a que no se reúnen los requisitos del artículo 461 del CGP	18/02/2022

18	110014189008202000660*00	EJECUTIVO SINGULAR	JULIO CÉSAR RUBIO MEDINA	JEISON ROJAS VILLALBA	La nota devolutiva remitida por la OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ARMENIA PONGASE en conocimiento de las parte y agréguese a los autos.	18/02/2022
19	110014189008202000757*00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSANITAS FECOLSA	MARÍA TERESA GERENA RODRÍGUEZ	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	18/02/2022
20	110014189008202000799*00	EJECUTIVO SINGULAR	PLASTIPACK S.A.	SOCIEDAD GLORIA COLOMBIA S.A	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	18/02/2022
21	110014189008202000867*00	EJECUTIVO SINGULAR	COLOMBIANA DE PAPELES ECOLÓGICOS S.A.S.	VENFOIL S.A.S	ACEPTAR y APROBAR en todas sus partes el acuerdo de transacción presentado por las partes (demandante - demandado)	18/02/2022
22	110014189008202000884*00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PARA PENSIONADOS Y RETIRADOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y DEL ESTADO	MIGUEL PLAZA CARLOS	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	18/02/2022

23	110014189008202000934*00	EJE. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	MARTHA BEATRIZ PEREZ DE CARO	JOSE LIBARDO ROJAS GACHA	PREVIO a decretar el secuestro del bien inmueble perseguido en el presente asunto, deberá acreditarse que el mismo ya se encuentra con la medida cautelar de embargo registrada. RECONOCER personería a la abogada RUTH PILAR TORRES TORRES	18/02/2022
24	110014189008202100066*00	EJECUTIVO SINGULAR	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ERICK GIOVANNI GARZÓN LOZANO	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	18/02/2022
25	110014189008202100156*00	EJECUTIVO SINGULAR	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. "AECSA",	ANYELIN MARÍA SOLANO GÓMES	NO SE TIENE EN CUENTA las comunicaciones remitidas por la parte demandante a los demandados, en ánimo de notificar a la parte pasiva.	18/02/2022
26	110014189008202100177*00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA AMIGOS SIGLO XXI	WALTER FABIÁN BONILLA CONTRERAS y DUVAN FELIPE BONILLA CONTRERAS	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO	18/02/2022
27	110014189008202100205*00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LUISA FERNANDA LATORRE JIMÉNEZ,	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO	18/02/2022

28	110014189008202100274*00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	GLORIA YANET H QUINTERO GALLEGO	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO	18/02/2022
29	110014189008202100316*00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	ANDRÉS VARGAS CABAS	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	18/02/2022
30	110014189008202100326*00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL MONTECARLO II P.H.	ROCÍO DEL PILAR MESTRA ALDANA	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO	18/02/2022
31	110014189008202100363*00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ	JOHN NICOLAS RODRÍGUEZ PEREA	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO	18/02/2022
32	110014189008202100397*00	EJECUTIVO SINGULAR	DAVID ALFONSO ROJAS HERRERA	MIGUEL ÁNGEL MORA ROJAS	NEGAR la revocatoria del auto atacado calendado dos (2) de julio de dos mil veintiuno (2021) por las razones expuestas.	18/02/2022
33	110014189008202100400*00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOHN ALFREDO ESPITIA PÁEZ	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO	18/02/2022
34	110014189008202100427*00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN	LIBIA LOSADA DE CARDOZO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	18/02/2022
35	110014189008202100508*00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JOYCE BECKY GRIMBERG DÍAZ	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO	18/02/2022
36	110014189008202100589*00	EJECUTIVO SINGULAR	ALPHA CAPITAL S.A.S.,	OSCAR ARNULFO BOTIVA MONROY	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO	18/02/2022

37	110014189008202100630*00	EJECUTIVO SINGULAR	AMPLIA S.A.S.	PAUL HENRY GARCÍA SERRANO	PREVIO a resolver la solicitud del abogado SERGIO NICOLAS SIERRA MONROY quien se identifica como apoderado judicial de la parte demandante AMPLIA SAS,	18/02/2022
38	110014189008202100656*00	EJECUTIVO SINGULAR	EDITORIA URBANA LTDA	PEDRO EUGENIO MONTOYA JIMÉNEZ	DECRETA TERMINACIÓN	18/02/2022
39	110014189008202100662*00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	JULIETH XIMENA MEDINA CEPEDA	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	18/02/2022
40	110014189008202100669*00	EJECUTIVO SINGULAR	EDUARDO SANDOVAL REYES	HERNÁN MAURICIO GÓMEZ SOTO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	18/02/2022
41	110014189008202100758*00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANZAUTO S.A.	CARLOS ANDRÉS DÍAZ PEÑA	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	18/02/2022

42	110014189008202100831*00	EJECUTIVO SINGULAR	LUISA FERNANDA AMAYA RONCANCIO	FREDDY ESQUIVEL GUTIÉRREZ	ACEPTAR y APROBAR en todas sus partes el acuerdo de transacción presentado por las partes (demandante – demandado.DECRETAR la terminación del proceso ejecutivo promovido por LUISA FERNANDA AMAYA RONCANCIO, en contra de FREDDY ESQUIVEL GUTIÉRREZ. ORDEN PAGO DE TITULOS	18/02/2022
43	110014189008202100921*00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO MALIBU RIVEROS 2 P.H	GLORIA INÉS JIMÉNEZ DE GALEANO	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO	18/02/2022
44	110014189008202101091*00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.	MARINA CAMACHO RUÍZ	CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO	18/02/2022
<p>PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO HOY LUNES (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 8.00 AM</p> <p>(ORIGINAL FIRMADO) DAYANA PATRICIA GARCÍA GUTIÉRREZ</p>						

